



## PLAN DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS.

### Presentación.

El plan de estímulos propuesto para los empleados y colaboradores de la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se genera desde el reconocimiento institucional al trabajo de todo un equipo conformado por el personal de la Institución, y a partir de los logros de este equipo, se individualiza y reconoce el aporte sobresaliente de cada uno de los miembros, mediante la identificación de sus contribuciones individuales.

Dicho plan, orientará sus políticas y directrices hacia el desarrollo del talento humano de la CGTI.

### 1. Bases fundamentales para el plan de estímulos.

El objetivo fundamental de estas bases, es lograr la coherencia, pertinencia y solidez del plan de estímulos en el marco de la Universidad, los objetivos de la Coordinación General de Tecnologías de Información, el clima, la cultura y la estructura organizacional.

- Ajustado a la norma: En el marco de la autonomía Universitaria, es necesario y vital observar la normativa relacionada para todas las propuestas a incluir en el plan.
- Ajustado a la capacidad y estructura presupuestal: Los recursos destinados para los estímulos pecuniarios y no pecuniarios que se incorporen en el plan, deben provenir de fondos especiales.
- Coherencia: La formulación del plan debe ser totalmente lógica y consecuente con los principios institucionales.
- Factor de estímulo: La aplicación del plan, debe significar realmente un elemento que motive al empleado para lograr desempeños sobresalientes individuales y colectivos.
- Maximización del objetivo: El plan debe permitir la optimización del impacto organizacional, específicamente en el rubro destinado para el estímulo.
- Alcance: Los estímulos deben estar orientados a reconocer los desempeños sobresalientes de todo el personal que tenga vínculo laboral con la Universidad y no constituyen factor salarial.
- Factor de equidad: El plan debe permitir identificar el desempeño sobresaliente tanto individual como por equipos.
- Acorde a la estructura organizacional: El plan formulado debe ser aplicable dentro de la estructura organizacional propia de la Universidad.
- Credibilidad: El plan y su aplicación, debe generar credibilidad en todas las instancias Institucionales, especialmente en los empleados administrativos.
- Facilidad: El plan debe ser fácil de comprender, implementar y administrar.

## **2. Estructura general del plan.**

El plan de estímulos se sustenta en la filosofía del trabajo en equipo y la participación individual de cada empleado en los logros del mismo.

### **2.1 Constitución del plan.**

- Estímulo individual y al trabajo en equipo, para los cuales se establecen reconocimientos no económicos.

### **2.2 Alcance.**

Para todos los empleados de la Coordinación General de Tecnologías de Información de la UACH.

### **2.3 Periodo de evaluación.**

Se tomarán en cuenta para la asignación del estímulo, las evaluaciones correspondientes al año anterior a la aplicación del estímulo.

## **3. Evaluación del desempeño individual.**

Proceso mediante el cual se verifica y valoran las contribuciones individuales del empleado al logro de las metas institucionales. La contribución se medirá en función de la evaluación del jefe inmediato.

## **4. Estímulo para trabajo en equipo.**

Con este estímulo se busca fortalecer el trabajo en equipo de los empleados y orientar sus resultados hacia la contribución con el logro de los objetivos estratégicos de la CGTI.

Como parte del programa de motivación para el desempeño individual o en equipo, se encuentran las siguientes actividades que pueden formar parte del portafolio de premiación:

- Actividades de socialización
- Esquemas de reconocimiento de habilidades, experiencia, conocimiento, dedicación, valores, compañerismo, innovación, creatividad, etc.
- Certificaciones
- Capacitación
- Intercambio con otras instituciones, evaluando en cada caso su viabilidad económica y factibilidad de aplicación, presente o futura, así como diversos escenarios para su implantación.